



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 18 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220150027100	Ejecutivo Singular	Gilberto Gomez Sierra	Hector Ramon Castañeda Mayor, Profesionales Tecnicos Sas	16/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220240004000	Procesos Ejecutivos		Axa Colpatria Seguros Colpatria	16/02/2024	Auto Decide - Auto Acepta Retiro De Demanda.
41001310300220240003400	Procesos Ejecutivos	Hospital De Alta Complejidad Del Magdalena Centro S.A.S.	Nueva E.P.S.	16/02/2024	Auto Decide - Auto Acepta Retiro Demanda.
41001310300220230021900	Procesos Verbales	Ángela Narváez Trujillo Y Otros	Clinica Medilaser Sa , Sanitas Eps Sas	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
41001310300220230008400	Procesos Verbales	Pedro Berrios	Jose Lenin Mendoza Vasquez	16/02/2024	Auto Decide - Auto Requiere Demandante.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

2edbedfd-e21d-48b4-a64e-37ac28715d1b